

# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2022



Irīdia\_



# ÍNDICE

<b>1. Presentación de la entidad</b>	<b>4</b>
<b>2. Estrategia, proyectos y actividades</b>	<b>5</b>
<b>2.1. Protección de los derechos humanos: violencia Institucional, racismo, memoria democrática, privación de libertad y protesta.</b>	<b>6</b>
a. SAIDAVI: Prevención y denuncia de la violencia institucional	6
b. Derecho a la protesta	8
c. Privación de libertad y derechos de las personas presas	11
d. Políticas migratorias y denuncia del racismo institucional	13
e. Memoria democrática	15
f. Perspectiva psicosocial	17
<b>2.2 La sostenibilidad y la capacidad de incidencia política y de comunicación de Irídia</b>	<b>19</b>
2.2.1. La sostenibilidad y organización interna de la entidad	19
2.2.2. El impacto de la incidencia política	21
2.2.3. El impacto comunicativo de Irídia	23
2.2.4. El fortalecimiento de los procesos psicosociales	25
<b>3. Gestión económica e infraestructural</b>	<b>26</b>
Ingresos	26
Gastos	30
Resultados económicos	32
<b>4. Agradecimientos</b>	<b>33</b>

# 1. Presentación de la entidad

La Asociación **Irídia** – Centro por la Defensa de los Derechos Humanos es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objetivo principal **eleva los estándares de protección de los derechos humanos en relación a la violencia institucional, el racismo y las migraciones, la memoria histórica, la privación de libertad y el derecho a la protesta.**

La misión de Irídia es promover y defender los derechos humanos, en especial civiles y políticos. Para hacerlo, se usa una metodología basada en la **combinación del litigio estratégico, la intervención psicosocial, la comunicación transformadora y la incidencia política, todo desde un enfoque feminista interseccional**, para promover cambios en las políticas públicas.

Sus valores son el rigor, la transformación social, la independencia de administraciones públicas y otros poderes, la justicia global y la transparencia. Irídia procura contribuir como herramienta útil, rigurosa e independiente a la red catalana, estatal e internacional de organizaciones y movimientos sociales de defensa de los derechos humanos.

Irídia es una asociación que construyen, en conjunto, las socias, trabajadoras y voluntarias que participan activamente en la entidad. Las personas que dan apoyo al proyecto con sus cuotas o donaciones hacen posible la viabilidad de un servicio gratuito para la población. A finales de 2022, **la entidad cuenta con 1.470 personas socias, 13 voluntarias y estudiantes en prácticas y 21 trabajadoras que conforman el equipo técnico multidisciplinario.**

La estructura organizativa está conformada por la asamblea de socias, la junta directiva, el equipo directivo, coordinación y la plenaria. Un modelo organizativo delimita sus funciones, tareas y relaciones entre las partes para asegurar una sostenibilidad organizativa adaptada a la entidad y a su crecimiento.

Las aportaciones de la ciudadanía en forma de donaciones y cuotas son la fuente de financiación más valiosa para Irídia, ya que simbolizan el apoyo de la sociedad al trabajo que se lleva a cabo. Es por eso que se está potenciando el crecimiento de esta fuente de ingresos, en paralelo a la consolidación de la financiación pública. En total, el presupuesto se ha incrementado un 44% respecto al año anterior.

Irídia tiene sede en Barcelona, en La Comunal, en la calle Riera de Escuder 38, Nave 1 bajos, 08028 Barcelona, con NIF G66610882 y está inscrita en el registro de asociaciones de la Generalitat de Catalunya (número 57634). La actividad de Irídia se centra en Catalunya, aunque también tiene una sede en Madrid para incidencia política estatal y que realiza actividades a nivel regional e internacional.

## 2. Estrategia, proyectos y actividades

Durante el año 2022, Irídia ha trabajado intensamente en el **diseño y despliegue del Plan Estratégico 2023-2025**, que sirve como hoja de ruta para los próximos años.

En línea con la misión, visión y valores de Irídia, el Plan Estratégico ha implicado, durante el 2022, un **proceso de reflexión colectiva sobre la organización de la entidad y la estructuración técnica de su estrategia de trabajo**, que ha dado lugar a la conformación de la organización en:

- **Líneas de trabajo** por ámbitos temáticos: Servicio de Atención y Denuncia ante situaciones de Violencia Institucional (**SAIDAVI**), Transparencia y rendición de cuentas de los **cuerpos de seguridad**, Políticas, normativas y prácticas de **control migratorio y frontera**; Defensa del **espacio de la sociedad civil**; Defensa de los derechos de las personas en **privación de libertad**; y Promoción del derecho a la **memoria democrática**.
- **Ejes transversales**, que se cruzan con todas las líneas de trabajo y suponen metodologías y formas de trabajar comunes: **litigio estratégico**; **perspectiva psicosocial**; **comunicación, incidencia y cultura**; y **sostenibilidad**.

En las próximas páginas se describen los proyectos, acciones y actividades destacadas que Irídia ha implementado durante el año 2022.



## 2.1. Protección de los derechos humanos: violencia Institucional, racismo, memoria democrática, privación de libertad y protesta.

### a. SAIDAVI: Prevención y denuncia de la violencia institucional

El **Servicio de Atención y Denuncia ante situaciones de Violencia Institucional** (SAIDAVI) de Irídia es un servicio gratuito que ofrece asistencia **jurídica y psicosocial a las personas que han sufrido situaciones de violencia institucional en Catalunya**. Es decir, aquellas situaciones en que las instituciones públicas vulnera los derechos de las personas por medio del ejercicio de la fuerza física o psicológica, generando una afectación a la integridad física, psíquica y/o moral. En concreto, en el SAIDAVI se atienden las vulneraciones de derechos cometidas o permitidas por parte de agentes de las fuerzas y cuerpos de seguridad.

El SAIDAVI usa una **metodología de atención integral: ofrece atención psicosocial y legal a la persona afectada y procura llevar a cabo un proceso de justicia y reparación**. A su vez, en función de las características del caso, y con el visto bueno de la persona afectada, se abordan los casos desde la perspectiva del litigio estratégico, con el objetivo de incidir y lograr cambios en la legislación o en los protocolos de actuación para avanzar en el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos humanos.

#### Cifras sobre prevención y denuncia de violencia institucional en Irídia el 2022:

**Durante el año 2022, 113 personas se han dirigido al SAIDAVI** por casos de presuntas vulneraciones de derechos humanos. De estas, **57 han entrado en el marco del servicio de atención del SAIDAVI**. En estos casos, se ha realizado una primera entrevista psicojurídica con las personas afectadas y se han llevado a cabo tareas de asesoramiento jurídico, de acompañamiento psicosocial y/o acciones comunicativas y de incidencia. También se han realizado visitas a centros penitenciarios y al Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Barcelona y, en algunos casos, se han hecho derivaciones a otras entidades expertas en ámbitos distintos del del SAIDAVI.

De las 57 solicitudes de acompañamiento recibidas que entraban dentro del ámbito del Servicio, se ha asumido la **representación letrada de 6 casos**, a los cuales se añade uno que había llegado al Servicio en 2021 y que se ha asumido como litigio durante el 2022. Por tanto, desde el SAIDAVI **se ha iniciado la litigación de 7 casos nuevos**. Seis de estos casos son por situaciones de violencia institucional en el espacio público, tres de ellos con un componente de racismo. El séptimo es por una situación en un domicilio privado. A estos casos se suman los 55 casos que seguían abiertos de años anteriores, de manera que **durante el 2022 las abogadas y psicólogas del SAIDAVI han trabajado en un total de 62 litigios estratégicos**. Esto ha supuesto la realización de 400 acciones vinculadas a la repre-

sentación legal y 205 actuaciones psicosociales, además de las correspondientes acciones comunicativas y de incidencia política, como notas y ruedas de prensa o reuniones con representantes políticos.

**De estos 62 litigios, 57 siguen abiertos a finales de 2022 y 5 finalizaron a lo largo del año.** De los 57 casos que siguen abiertos, 26 se han producido en contexto de ejercicio del derecho a la libertad de reunión y manifestación; 2 en contexto de derecho a la libertad de expresión e información; 5 en contexto de prisión; 6 son por hechos ocurridos en el Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Barcelona; 2 han sucedido en contexto de detención en comisaría; 13 en contexto de espacio público y 3 en el ámbito del domicilio.

#### **De 2022, destacamos:**

Es relevante mencionar que este año no ha habido ningún periodo de movilizaciones masivas, como ha sucedido en años anteriores, hecho que ha comportado que haya habido una entrada muy pequeña de casos en contextos de protesta, a diferencia de lo que sucedió en 2021. De todas formas, **más de la mitad de los casos han ocurrido en el espacio público.**

De estos últimos, resulta especialmente preocupante que en **8 ocasiones ha habido algún componente de discriminación racista en el marco de la actuación policial.** Esta cifra sigue poniendo sobre la mesa la necesidad de que las administraciones aborden el racismo institucional, que llega hasta aquellas personas que tienen el encargo de velar para prevenir esta discriminación, como son los cuerpos policiales.

#### **Informes y materiales de 2022:**

Por otro lado, el 24 de marzo de 2022 se publicó el [Informe anual sobre violencia institucional correspondiente a 2021](#), en una rueda de prensa en el Col·legi de Periodistes de Catalunya. El informe pone el foco en los casos de violencia ejercida por parte de agentes de seguridad privada, cuando estos hacen funciones delegadas por la administración pública. Como ya es habitual, después de la presentación el informe se envió a diferentes colectivos y entidades, así como a instituciones catalanas y estatales, interpeladas directamente en el apartado de recomendaciones.

## b. Derecho a la protesta

Uno de los objetivos de Irídia es trabajar por la defensa del espacio de la sociedad civil, denunciando aquellas actuaciones que atentan o ponen en riesgo las libertades civiles (de expresión, de información, de asociación, de reunión, de manifestación o de pensamiento) y otros derechos humanos relacionados; trabajando en red para una mayor protección respeto y garantía.

Durante el año 2022, Irídia ha seguido trabajando por la defensa del ejercicio del derecho a la protesta en el marco de la plataforma estatal Defender a quien Defiende (DqD), surgida en Barcelona en octubre de 2014. Ocho años después, la plataforma sigue trabajando para crear una red sólida y coordinada para documentar y denunciar los casos de vulneraciones de derechos humanos en contexto de protesta alrededor del Estado español.

### De 2022, destacamos:

El 2022 ha sido el año de la refundación y reactivación de la [Red SomDefensores](#), después de un periodo de inactividad. en este sentido, se ha reconfigurado la estructura y el funcionamiento de la red, la única activa en el Área Metropolitana de Barcelona, para enmarcar bajo el paraguas de la plataforma estatal DqD. Este cambio estratégico ha permitido la creación de una nueva red de observadoras en Madrid y ha partido de la redacción de un documento estratégico, un protocolo de actuación y un material formativo comunes y compartidos.

Como en los años anteriores, desde DqD se ha impulsado el Observatorio [Red Malla](#), una **herramienta de apoyo, monitoreo y denuncia para afrontar de forma colectiva la represión al espacio de la sociedad civil**. Red Malla pone el foco en el análisis de las vulneraciones de los derechos humanos (en particular, derechos cívicos), principalmente: derecho de reunión y manifestación, libertad de expresión y de información.

Pese a mantener el acento sobre el derecho a la protesta, **Irídia ha abierto su marco de acción para trabajar, de forma amplia, en la defensa del espacio de la sociedad civil. Este enfoque más integral está relacionado con la aplicación de nuevas metodologías represoras**. Un ejemplo claro es el **caso de espionaje de estado y vulneración de derechos humanos a través del uso del programa espía Pegasus** por parte de las autoridades españolas. Ante este caso, desde Irídia se impulsó, junto con otras organizaciones, un comunicado público, el pasado 5 de mayo: "[Posicionamiento de entidades y colectivos de derechos humanos en defensa del estado de derecho, democrático y social: espionaje estatal de periodistas, representantes políticos y abogados/as en el Estado español](#)".



También durante el 2022 y a partir de la filtración de la proposición de reforma del Código Penal a finales de año, Novact e Irídia fomentaron un espacio para movimientos y entidades de la sociedad civil para analizar la propuesta de ley desde una mirada crítica y garantista del derecho a la protesta. El [“Posicionamiento de organizaciones y movimientos sociales sobre la propuesta de reforma del delito de desórdenes públicos: genera graves afectaciones al derecho de protesta”](#) (impulsado por 40 organizaciones y apoyado por más de 80 entidades) se presentó en rueda de prensa el 20 de noviembre, ante el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya.

### **Cifras sobre defensa del derecho a la protesta en Irídia durante 2022:**

A lo largo de 2022, **9 organizaciones del Estado español han compuesto DqD**: Novact, Ecologistas en Acción, APDHA, CGT, Stop represión Granada, Derechos Civiles y Políticos Zaragoza 15-M, Legal Sol, Irídia y el IDHC. Estas organizaciones se dividen en cuatro nodos territoriales: Catalunya (Área Metropolitana de Barcelona), Andalucía (Sevilla y Granada), Zaragoza y la Comunidad de Madrid.

En Barcelona, **se han activado 2 dispositivos de observación en contexto de protesta** a lo largo del año; uno por la protesta contra ‘The District’ por el derecho a la vivienda y otro en la manifestación del 25-N. Ambos dispositivos han contado con un trabajo coordinado y con atención telefónica de urgencias, gestionada a través del teléfono de atención del SAIDAVI de Irídia. En Madrid se han activado **tres dispositivos** de observación: en el marco de las protestas contra la OTAN, en la concentración de denuncia por la masacre de Melilla y en la manifestación del 25-N.

Desde DqD **se han impulsado 8 comunicados de denuncia de vulneraciones y limitaciones del derecho a la protesta** que han podido documentarse mediante los nodos territoriales, el seguimiento y monitoreo de redes y medios de comunicación y la activación de los diversos dispositivos de observación a través de las dos redes de observadoras de derechos en contexto de protesta activas bajo el paraguas de la plataforma.

**Se han contabilizado un 50% más de casos (167 casos) en comparación con el año anterior (107 casos), que implican un total de 501 vulneraciones del derecho a la protesta.** Los 167 casos documentados se concretan en 135 detenciones, 112 sanciones económicas, 106 encausamientos y 103 agresiones. La escalada del número de casos, que ilustra el aumento innegable de vulneraciones del derecho a la protesta en el Estado español, evidencia la **acentuación de la persecución y criminalización de la protesta social**, así como de la implementación de la acción

represiva en muchas de las situaciones. De la misma manera, el informe advierte de la **grave cifra documentada en la categoría de ‘derecho a la vivienda’**, la más elevada con diferencia, con un total de 139 vulneraciones del derecho a la protesta.

### Informes y materiales 2022:

En el mes de diciembre de 2022 se publicó el **Informe de Red Malla** – “[El derecho a la protesta en el Estado español: Análisis de los datos de Red Malla 2021](#)”, que recoge todos los datos documentados y sistematizados a través del observatorio. En particular, el documento se centra en analizar la tendencia al alza de vulneraciones de derechos relativas a casos de **libertad de expresión y derecho a la información**, a partir de la compilación de tres casos emblemáticos, ocurridos a lo largo de 2021, que afectan a profesionales de la comunicación.

# EL DERECHO A LA PROTESTA EN EL ESTADO ESPAÑOL

ANÁLISIS DE LOS DATOS  
DE RED MALLA 2021

MALLA

### c. Privación de libertad y derechos de las personas presas

La línea de privación de libertad de Irídia tiene como objetivo principal promover cambios estructurales en el sistema penal y en contextos de privación de libertad y defender los derechos de las personas privadas de libertad.

A través del trabajo en este ámbito, se busca visibilizar y denunciar las vulneraciones de derechos en prisión desde una perspectiva interseccional. Así mismo, se quiere lograr la erradicación de las prácticas que suponen una vulneración de los derechos fundamentales de las personas privadas de libertad, como son el aislamiento y las contenciones mecánicas en la prisión y en el CIE.

#### De 2022, destacamos:

En relación con las tareas de defensa de los derechos de las personas presas, durante el año 2022 se ha realizado una **campaña de incidencia contra la modificación de la circular sobre medios de contención en los centros penitenciarios**. La nueva propuesta de normativa supone un retroceso en materia de derechos de las personas privadas de libertad, ya que las contenciones mecánicas generan graves afectaciones a la salud física y mental de las personas que las sufren.

Por otro lado, en el campo de las relaciones institucionales, durante el 2022 **se han celebrado reuniones con la Consejería de Justicia y la Secretaría de Medidas Penales, Reinserción y Atención a la Víctima** para abordar las cuestiones relativas a las contenciones mecánicas, el aislamiento penitenciario y los litios de Irídia por casos de violencia institucional.

Destacamos también la dedicación durante 2022 a un proyecto financiado por el Ayuntamiento de Barcelona sobre **promoción de políticas públicas interseccionales para la protección de los derechos de las mujeres privadas de libertad en la ciudad**. El proyecto ha buscado abordar, desde una perspectiva interseccional, las vulneraciones y discriminaciones específicas que sufren las mujeres privadas de libertad. En el marco de esta iniciativa, se ha realizado un acto prospectivo para conocer y a la vez visibilizar la realidad de las mujeres en prisión.

#### Cifras relativas a la defensa de derechos en privación de libertad durante el 2022:

El 26 de mayo de 2022 se organizó el acto “**Violencias encerradas – Género y discriminaciones en la prisión**” que reunió a más de **70 personas para hablar sobre las violencias que atraviesan a las mujeres en prisión** en el Ateneu del Raval de Barcelona. Este acto contó con la participación de colectivos implicados en el entorno de la prisión, así como de profesionales vinculados a la ejecución penal.

En vinculación con el proyecto anterior, se ha llevado a cabo una **investigación con metodología de acción participativa para contar con la voz de las mujeres privadas de libertad en relación con el estado de sus derechos**. Su participación ha sido directa en las distintas fases del proceso de investigación, mediante entrevistas individuales y grupos focales. La denegación del acceso del equipo de Irídia al Centro Penitenciario de Wad Ras por parte de la Secretaría de Medidas Penales, Reinserción y Atención a la Víctima ha obligado a un replanteamiento de la investigación y ha conducido a una serie de acciones para garantizar la autorización de acceso futura de la organización al centro penitenciario.

### Informes y materiales de 2022:

En informe [“Participación Política y mecanismos de \(no\) garantía de derechos de las mujeres privadas de libertad”](#) analiza los mecanismos de participación política de las mujeres presas y los obstáculos que afrontan para vehicular sus necesidades y demandas, desde una perspectiva de derechos humanos, a través del análisis del caso de la prisión de Wad-Ras.



## d. Políticas migratorias y denuncia del racismo institucional

Uno de los principales objetivos de Irídia es **fomentar y garantizar el respeto a los derechos humanos en las políticas, normativas y prácticas de control migratorio y frontera en el Estado español**. En este sentido, Irídia trabaja para denunciar y visibilizar el racismo estructural e institucional para fomentar políticas migratorias respetuosas con los derechos humanos. También se quiere incidir en la incorporación de la mirada antirracista y de derechos humanos en la percepción de las migraciones a través de una comunicación transformadora.

### De 2022, destacamos:

Durante el 2022, **Irídia ha trabajado en la articulación de una red de entidades, activistas, ONG, colectivos y personas migradas que actúan directamente en la frontera**. Todas ellas conocen de primera mano las diferentes situaciones de vulneraciones de derechos en la llegada y primera acogida de las personas migradas que entran al Estado español. De forma específica, se puso el foco en **promover el acceso a los derechos de las personas migradas en Ceuta, Melilla, Andalucía, Canarias y Baleares**, como puntos de primera llegada por vías irregulares. Esta red se ha articulado a través de la identificación de entidades, personas o colectivos clave y se ha concretado en dos encuentros presenciales en Madrid y en Cádiz, que han sido fundamentales para poner en común las necesidades en cada punto de la frontera, impulsar el trabajo conjunto y poner en relación y facilitar el apoyo mutuo en la sistematización, denuncia e incidencia de las vulneraciones de derechos.

El trabajo colaborativo ha permitido, además de conocer la situación en los diferentes puntos de la frontera, dar apoyo a las entidades para la elaboración de quejas al defensor del pueblo y reforzar las capacidades comunicativas en situaciones puntuales. Son ejemplos claros las **quejas interpuestas por el uso excesivo de la fuerza en los saltos a la valla de Melilla de los días 2 y 3 de marzo, por las devoluciones en caliente los mismos días y por los hechos ocurridos el 24 de junio en el paso fronterizo del Barrio Chino de Melilla**. En paralelo, se ha trabajado en red para la capacitación en el uso de la aplicación **EyeWitness** para el monitoreo de derechos humanos. Durante el 2022, esta herramienta se ha puesto a disposición de las entidades a través de formaciones específicas.

A lo largo del año, además, **se ha profundizado en el conocimiento de la situación en la frontera a través de procesos de investigación de Irídia en Melilla, Ceuta y Canarias**. Además de la investigación en profundidad ya prevista, **Irídia se ha desplazado con carácter de urgencia a Melilla, junto con EuroMedRights, para una reunión con entidades, supervivientes y periodistas después de los hechos del 24 de junio en Melilla**. En relación a este caso, se ha participado de la visita

de una delegación del Parlamento Europeo al lugar fronterizo durante el mes de septiembre. Este desplazamiento ha servido para generar un informe interno de incidencia política en el ámbito europeo.

En lo relativo al monitoreo de las **vulneraciones de derechos humanos que se producen en el Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE)** de Barcelona y a los esfuerzos por conseguir su cierre, el 2022 empezó con una **prohibición total de las visitas al CIE** por un brote de Covid-19 que afectó a 32 personas. Esto provocó el inicio de una **huelga de hambre** que puso de manifiesto, una vez más, la vulneración de derechos sistemática que se produjo en la institución. Desde Irídia, junto con las entidades Migra Studium, Tanquem els CIE y Sos Racisme Catalunya, **se presentó una queja al Juzgado de Control del CIE** (Juzgado de Instrucción 30 de Barcelona) denunciando esta situación. Nunca se obtuvo respuesta y la restricción se alargó todo el 2022, pese a que las circunstancias objetivas, sanitarias y de contención que en su día habían justificado habían desaparecido.

Irídia lidero diversas reuniones para trasladar esta y otras quejas y reivindicaciones. También se hicieron reuniones con el nuevo director del CIE, Diego Magadán Martínez. En este y otros espacios de incidencia política se pusieron sobre la mesa las cuestiones más preocupantes y en que, mientras no se produzca el cierre definitivo del CIE, hace falta seguir trabajando, como son: la vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva, el régimen de visitas de abogadas y ONG, la asistencia psicosocial o el acceso a una asistencia sanitaria incluida dentro de la red de salud pública. Destacamos los **encuentros con la Jueza decana dentro del CIE, con responsables del MNPT** (Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura), con el **Ayuntamiento de Barcelona y con los dos jueces de Control del CIE**.

### **Cifras relativas a políticas migratorias y antirracismo de Irídia en 2022:**

En relación a los litigios estratégicos que Irídia lleva a cabo en el ámbito de CIE, el 2022, **por primera vez, una víctima de maltratos en el CIE de Barcelona pudo declarar y explicar los hechos al juzgado** por videoconferencia desde el extranjero.

### **Informes y materiales de 2022:**

Los resultados de los viajes a Canarias se han materializado en el informe [“Vulneraciones de derechos en la respuesta institucional a las llegadas de personas migrantes a Canarias \(abril – mayo 2022\)”](#). Este informe se realizó en colaboración con las entidades que trabajan en la frontera. Su publicación ha ido acompañada de un trabajo audiovisual de recogida de imágenes y testigos, seguido de una campaña comunicativa en redes.

## e. Memoria democrática

La línea de Memoria Histórica de Irídia ha seguido trabajando durante el año 2022, en colaboración con la red de entidades memorialistas, para **promover el derecho a la justicia, la verdad, la reparación y las garantías de no repetición de las víctimas y represaliadas de la Guerra Civil, el franquismo y la Transición a la democracia.**

La tarea de la línea se ha centrado en la lucha contra el modelo de impunidad español en relación a los crímenes del franquismo, la resignificación de la Prefectura de policía de Vía Laietana 43 en espacio de memoria y la incidencia en el marco de las políticas públicas de memoria para contribuir a los procesos sociales de reparación y garantías de no repetición promovidos por la sociedad civil.

### De 2022, destacamos:

En relación con la lucha contra el modelo de impunidad español en relación a los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la Guerra Civil, el franquismo y la Transición; en 2022 **se interpuso la primera querrela por torturas durante el franquismo tras la entrada en vigor de la Ley de Memoria Democrática.**

La querrela se presentó contra tres de los máximos responsables de la Prefectura en el momento de los hechos y cuatro inspectores de Sexta Brigada Regional de Investigación Social de la Prefectura Superior de Policía de Barcelona, así como cualquier otro agente que participase en los hechos. Entra en el marco de un litigio estratégico que amplía la perspectiva de su posible recorrido e incidencia.

Por otro lado, una de las principales tareas de la línea a lo largo de 2022 fue **continuar trabajando para que la Prefectura Superior de la Policía de Vía Laietana 43 deje de ser una comisaría de Policía Nacional y se convierta en un espacio de memoria**, de archivos y en un centro de interpretación de la impunidad, la tortura y la represión. Este trabajo se concretó en el lanzamiento público de la campaña [“Vía Laietana 43. Hagamos justicia, hagamos memoria”](#).

### Cifras relativas al Derecho a la Memoria en Irídia durante 2022:

En el mes de noviembre, en la Modelo, se organizaron las **Jornadas Internacionales sobre Espacios de Memoria**, junto con la Regiduría de Memoria Democrática del Ayuntamiento de Barcelona. El encuentro agrupó a **22 conferenciantes, entre los cuales había testimonios de torturas, expertos/as internacionales y profesionales** de espacios y entidades referentes en la resignificación de espacios de memoria procedentes de más de 6 países diferentes. Las jornadas se plantearon como una oportunidad única para tejer una red de aprendizaje.

La línea de trabajo de Memoria organizó **reuniones bilaterales con organizaciones internacionales** referentes en la lucha por la memoria y trabajó en labores de **incidencia política para fomentar que el Estado español y la Generalitat promoviesen políticas de memoria efectivas**. A nivel catalán, tal como se hizo en 2021, se trabajó junto al Ateneu de Memòria Popular en el marco de las **proposiciones de la Ley catalana de Memoria Democrática**, para estudiarla y redactar enmiendas, como por ejemplo: la creación de una Oficina de Atención a Víctimas, la investigación judicial de oficio en el marco de los procesos de obertura de fosas, la elaboración de un protocolo de acompañamiento psicosocial en el marco de los procesos de acceso a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición y, por último, la aplicación de los estándares internacionales en materia de impunidad en las políticas públicas de memoria.

En lo referente al trabajo en red, en el año 2022 se ha ampliado en el ámbito catalán y, además, se ha fomentado el refuerzo y participación en **redes estatales e internacionales**, como el **Encuentro Estatal por la Memoria**, una red de entidades memorialistas a través de la cual se ha dado apoyo al seguimiento y lanzamiento de un comunicado después de la entrada en vigor de la Ley de Memoria Democrática; o la **Coordinadora Estatal de Apoyo a la Querrela Argentina** (CEAQUA), entidad que coordina la interposición de querrelas por delitos del franquismo y la transición en todo el Estado.

### Informes y materiales de 2022:

En el marco de la campaña ‘VL43, Fem Justícia, Fem memòria’ se participó del [comunicado](#) del Ateneu de Memòria Popular para pedir que se señalase a nivel internacional la anomalía democrática que supone que Via Laietana 43 siga siendo de dominio policial. En el mismo se pedía la resignificación de la Prefectura en un centro de memoria abierto a la ciudadanía, de archivos y de interpretación de la tortura y la impunidad.



## f. Perspectiva psicosocial

Desde el equipo de atención psicosocial de Irídia se crean **espacios de apoyo y acompañamiento dirigidos a personas, familiares y colectivos afectados por vulneraciones de los derechos humanos** y se les facilitan herramientas psicosociales que, desde una perspectiva de resiliencia y fortalecimiento, ayudan a superar los efectos de la violencia y visibilizan los impactos psicosociales generados. El acompañamiento psicosocial tiene como objetivo el abordaje de la sintomatología reactiva a la experiencia vivida, la recuperación de estrategias de afrontamiento y el acompañamiento a lo largo del proceso judicial, garantizando así evitar la revictimización y fomentando el empoderamiento de las personas afectadas.

### De 2022, destacamos:

**Durante el 2022 se creó un grupo de apoyo para personas afectadas por la violencia institucional**, en que pueden participar todas las personas usuarias del SAIDAVI. Este grupo se ha consolidado con un triple objetivo: generar un espacio de encuentro en que compartir experiencias individuales y generar **estrategias de afrontamiento colectivas**, conectar a las personas afectadas con la entidad y promover su participación activa y, también, visibilizar socialmente los impactos psicosociales de las violaciones de derechos humanos.

El grupo está dinamizado por dos psicólogas del equipo psicosocial de Irídia y el objetivo es que vaya adoptando un carácter auto-gestionado por parte de las personas que lo conforman. a lo largo de 2022 se han realizado 2 encuentros y, de media, han asistido 15 participantes.

En este sentido, el grupo de apoyo mutuo ha liderado la [comparecencia de Jordi Salvañá en la Comisión de Estudio sobre el Modelo Policial](#) (CEMP), en el Parlamento de Catalunya, el 17 de junio de 2022. Este acto ha permitido dar voz a las personas afectadas, poner el foco sobre los impactos psicosociales y exigir a las instituciones públicas que garanticen procesos de reparación y protección efectivos.

Las personas participantes de este grupo han participado también de la campaña de micromecenazgo “Con Memoria, Derechos Humanos” a través de un [vídeo explicativo del servicio de Irídia, protagonizado por algunas de ellas](#).

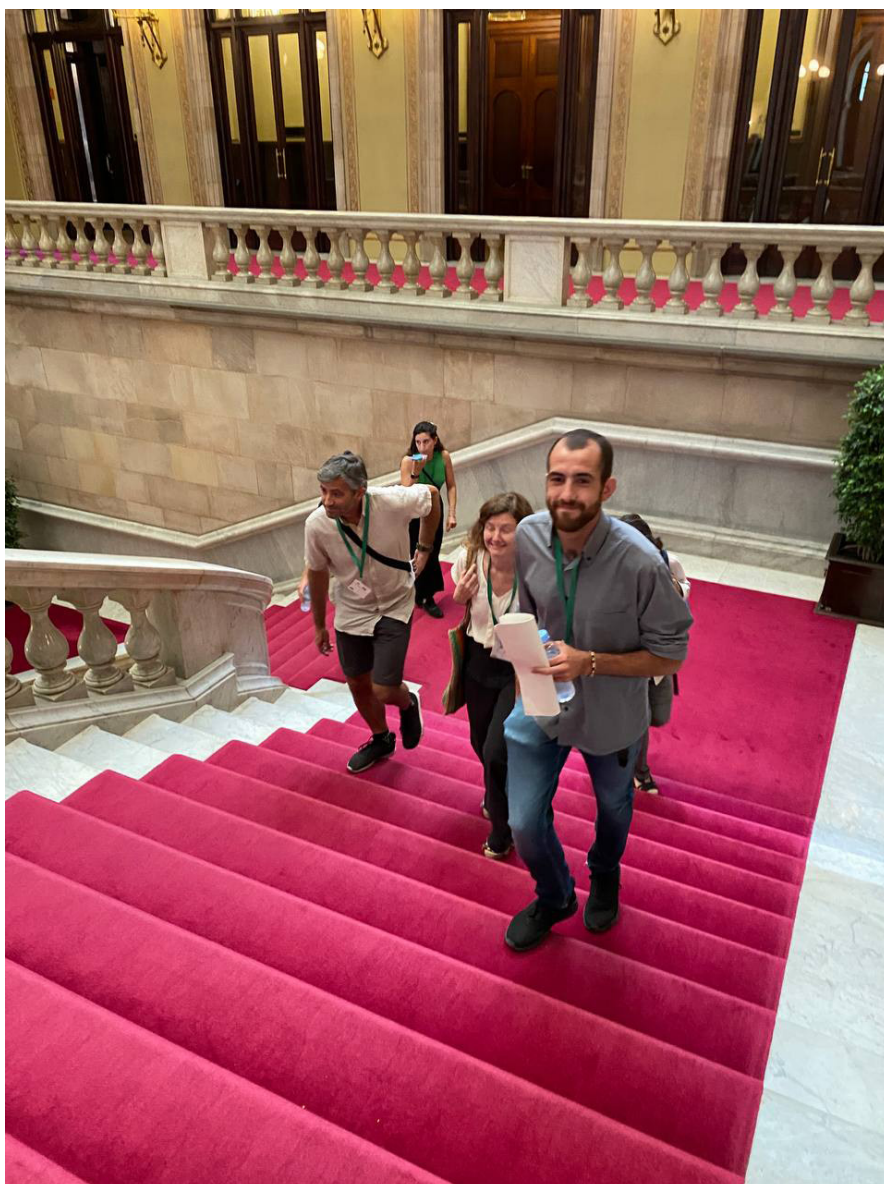
### Cifras relativas al Derecho a la Memoria en Irídia durante 2022:

**Durante el 2022 el equipo Psicosocial del SAIDAVI ha realizado 295 intervenciones psicosociales y ha atendido a 49 personas.** Estas intervenciones consisten sobretudo en sesiones de acompañamiento individual, pero también se realiza

supervisión de casos, visitas psicojurídicas, redacción de informes de evaluación psicológica y acompañamientos judiciales y actos públicos. Del total de 295 intervenciones, 205 pertenecen a casos de litigio y 90 a casos de asesoramiento y seguimiento. Se observa un aumento progresivo de las intervenciones psicosociales año tras año, aspecto que demuestra la relevancia de estos impactos en casos de violencia institucional.

### Informes y materiales de 2022:

Siguiendo con el objetivo de visibilizar los impactos psicosociales, desde el equipo psicosocial [se ha colaborado con el medio de comunicación La Directa en relación específicamente a un caso de muerte bajo custodia.](#)



## 2.2. La sostenibilidad y la capacidad de incidencia política y de comunicación de Irídia

### a. La sostenibilidad y organización interna de la entidad

Irídia sigue avanzando en su proceso de consolidación de la estructura de trabajo para garantizar su sostenibilidad a nivel técnico y económico; teniendo presente en objetivo de contribuir como herramienta útil, rigurosa e independiente a la red catalana, estatal e internacional de organizaciones y movimientos sociales de defensa de los derechos humanos. De la misma manera, trabaja para hacer sostenibles, a nivel personal y colectivo, los tempos y procesos de trabajo dentro de la entidad por parte del equipo que la conforma.

Con este fin, durante el 2022 Irídia trabajó para incrementar la sostenibilidad económico-financiera, humana y organizativa desde una perspectiva psicosocial e interseccional.

#### De 2022, destacamos:

A nivel de organización interna, **se mejoraron las condiciones laborales de las trabajadoras de la entidad, se consolidó la oficina en Madrid, se mejoró en transparencia y sistemas internos, se consolidó en Plan de curas y se formó y capacitó al equipo técnico** para dotarlo de mayor especialización y profesionalidad.

Por otro lado, el 20 de octubre Irídia lanzó la campaña micromecenazgo '[Con memoria, derechos humanos](#)' (Amb memòria, Drets Humans) con el objetivo de dar a conocer su labor en el territorio y ampliar y fortalecer la base social de la entidad. El mensaje de la campaña pone en valor que la memoria puede ser una aliada para mantenernos vivas y fuertes para cambiar lo que no nos gusta. En este sentido, Irídia es una herramienta colectiva de memoria y defensa de derechos ante la intolerancia, la discriminación y la violencia institucional.

En el marco de la campaña, el 19 de octubre se presentó en la sala pequeña de Pararl·lel 62 y junto al festival Say It Loud el proyecto **Freedom First – Jazz** desde el corredor de la muerte, que ha formó parte de la programación de la primera edición del IrídiaFest y se incluye en la campaña [#JusticeForKeithLamar](#).

Además, en este mismo contexto y con motivo del **7º aniversario** de la entidad, Irídia ha organizado dos actos con componente artístico y de debate social. En Barcelona, el espacio Calabria 66 acogió un concierto de Lu Rois, un recital de poesía de David Caño, una conversación sobre derechos humanos con Vivi Alfonsín, Sani Ladan, Miquel Missé, Carme Arcarazo y Sònia Olivella, moderada por el periodista Alaaddine Azzouzi, y una breve actuación musical de Alejandro Lazo. En **Madrid**, se celebró un acto en el Teatro del Barrio que incluía una mesa redonda con Carlos Marquès-Marcet, Marita Zambrana, Gabriela López e Isabel Cadenas, moderado por Siham Jessica Korriche, del equipo de Irídia allí. Además, el



acto contó también con intervenciones artísticas de Yeison García y Salmabe y la actuación musical de Emilia y Pablo.

### Cifras sobre la sostenibilidad de Iridia en 2022

La campaña de micromecenazgo logró la participación de 836 personas que hicieron donativos a través de la plataforma Goteo, recaudándose un total de **44.222€**. En recompensa por esas aportaciones, las participantes obtuvieron, además de una bolsa o una camiseta ilustrada por Vane Julián, entradas para la **primera edición del IridiaFest, un festival de derechos humanos y cultura** (la primera edición se celebró en febrero de 2023).



## b. El impacto de la incidencia política

La incidencia política tiene como objetivo fomentar cambios legislativos y en materia de política pública, así como promover acciones destinadas a lograr que las autoridades administrativas, judiciales y legislativas adopten decisiones que garanticen el efectivo respeto de los derechos humanos. Desde Irídia se trabaja para incidir en los discursos y prácticas sociales a favor de la promoción de los derechos humanos y la denuncia de la impunidad y la violencia institucional; así como para promover la creación de redes y la articulación con movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil para posicionar la agenda de los derechos humanos en el debate público. Todo ello se hace desde una mirada interseccional, feminista y psicosocial.

### Cifras de la incidencia política en 2022:

A lo largo de 2022 se realizaron **97 reuniones de incidencia** con diferentes agentes locales, catalanes, estatales e internacionales: **56 de estos encuentros fueron con actores sociales, 14 con actores políticos, 26 con entes institucionales y una con cuerpos policiales**, en concreto, con la Dirección General de Policía de Catalunya. Estas cifras evidencian un **aumento en relación al año anterior, poniendo de manifiesto la consolidación de este eje de trabajo en el conjunto de la entidad.**

En lo relativo a la creación de redes en el ámbito catalán, estatal e internacional, es importante destacar que Irídia es miembro de la Organización Mundial contra la Tortura (OMCT), de la Coordinadora estatal para la prevención de la tortura, de las plataformas de defensa del derecho a la protesta, Defende a Quien Defiende y No Somos Delito, de la Red Global contra la Violencia Policial, del Ateneu de Memoria Popular de Barcelona o del Encuentro estatal por la Memoria, entre otras.

### De 2022, destacamos:

Después de que en el año 2021 Irídia promoviese la creación de la **Comisión de Estudio sobre el Modelo Policial** (CEMP), del Parlament de Catalunya, el 2022 se realizó una [comparecencia](#) en esta comisión parlamentaria en que se hizo público el informe "[Análisis de los mecanismos de control del cuerpo de los Mossos d'Esquadra](#)". En el marco de esta comisión la entidad también ha acompañado las comparecencias de [Jordi Salvañá](#), afectado por la violencia policial durante las protestas post-sentencia de octubre de 2019, y de Ester Quintana, vicepresidenta de Irídia y miembro de Stop Balas de Goma y Ojo con tu ojo. Así mismo, destacamos la tarea coordinada con Amnistía Internacional Catalunya para posicionar unas recomendaciones conjuntas en el marco del informe de conclusiones de la CEMP, aprobadas en diciembre de 2022. [Irídia elaboró un informe propio](#) en que recogió su posicionamiento respecto a distintos puntos, tales como la creación de un mecanismo externo e independiente de investigación y supervisión policial, la prohibición total de los proyectiles de foam o la creación de una oficina especiali-

zada de atención a víctimas de vulneraciones de derechos humanos.

Irídia [compareció](#) ante la **Comisión sobre el Racismo Institucional y Estructural (CERIE)**, del Parlament de Catalunya para exponer los patrones de violencia institucional racista identificados por la entidad. Entre otros aspectos, denunció la práctica de las paradas por perfil étnico-racial, el uso excesivo y desproporcionado de la fuerza contra personas racializadas o la infradenuncia que rodea este tipo de casos.

Durante el 2022 se hizo pública la campaña [#Identificación360](#), para promover que todos los agentes policiales del Estado con funciones de orden público vayan identificados con una numeración fácil de recordar y claramente visible, tanto por lo que respecta a la tipografía, como a la medida, presente delante y detrás de las piezas visibles del uniforme, así como en los dos laterales del casco.

La campaña **#StopBalasGoma** continuó a lo largo de 2022, con el [lanzamiento de un nuevo spot](#) y la presentación del informe “Stop Balas de Goma” en el Congreso de los Diputados. En abril de 2022 también se participó del acto conmemorativo de los 10 años de la muerte de Iñigo Cabacas en Bilbao, junto a las asociaciones Stop Balas de Goma y Ojo con tu ojo.

Finalmente, de la mano de la plataforma No Somos Delito, Amnistía Internacional, Greenpeace, DQD, NOVACT y LegalSol, se han mantenido reuniones periódicas con los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados para promover cambios estructurales en la reforma de la **Ley Orgánica de Protección Ciudadana**, conocida como Ley Mordaza, la cual se considera contraria a los estándares internacionales de derechos humanos.

### **Informes y materiales de 2022:**

En el marco del trabajo de promoción para la mejora de los mecanismos de control y transparencia de los cuerpos policiales, se publicó el informe [“Transparencia y rendición de cuentas de los cuerpos policiales en el Estado español”](#), elaborado junto a Novact y RIS. Este documento tiene la finalidad de poner a disposición de la ciudadanía, las administraciones y las fuerzas políticas una herramienta de análisis para la construcción de una hoja de ruta en materia de política pública.

El informe se presentó posteriormente a los parlamentos catalán, vasco y navarro, así como a algunos diputados y diputadas de la Comisión de Interior del Congreso. En el mes de junio se publicó la “Guía de buenas prácticas en los procesos de incidencia sobre uso excesivo de la fuerza”, destinada a compartir la experiencia de la entidad y a construir materiales de intercambio y apoyo mutuo.

### c. El impacto comunicativo de Irídia

La estrategia comunicativa de Irídia pretende dar a conocer Irídia a la población en general, a las instituciones y a los partidos políticos, mediante **redes sociales** propias y a través de los medios de comunicación, haciendo difusión de proyectos propios y de aquellos realizados conjuntamente con organizaciones afines.

Se usa **material gráfico, escrito y audiovisual**, y se organizan ruedas de prensa, actos y eventos culturales para dar visibilidad a los proyectos de las diferentes áreas. El eje de trabajo en comunicación transformadora apuesta por trabajar desde la creatividad y la experimentación, investigando nuevos lenguajes y narrativas para explicar la complejidad de Irídia. Esta forma de comunicar forma parte también del desarrollo de litigios estratégicos y campañas que, en última instancia, quiere contribuir a concienciar a la población en relación a la defensa de los derechos humanos. A la vez, el eje se encarga también de llevar a cabo campañas destinadas a **captar nuevos socios y socias** para poder financiar la entidad.

#### De 2022, destacamos:

Durante el 2022, la actividad comunicativa de Irídia se definió dentro del nuevo eje transversal de Comunicación, Incidencia y Cultura. Pese a que Irídia hace siete años que organiza eventos culturales, en 2022 se decidió hacer una apuesta firme para **integrar la cultura** en el mismo eje que la comunicación y la incidencia, para añadir intervenciones artísticas diversas en sus actos e impulsar iniciativas como el IrídiaFest (2023). Esta decisión nace de la reflexión de que es fundamental demostrar que hay alternativas colectivas empoderantes para hacer frente a la radicalización del odio, a través de la generación de espacios de vinculación, comunidad y celebración. Irídia entiende el desarrollo y el **fomento de la cultura como parte esencial de la defensa de los derechos humanos** a nivel histórico y para reivindicar el papel del arte como vertebrador de ideas transformadoras.

#### Cifras relativas a la comunicación transformadora en Irídia en 2022:

Durante el 2022 Irídia volvió a tener una **presencia significativa en los medios**, ya consolidada como una entidad de referencia en materia de derechos humanos y violencia institucional, y ha aparecido en diversos programas, tertulias y entrevistas en televisión, radio y prensa escrita, en distintos medios autonómicos y estatales.

En 2022 Irídia apareció en: ARA, La Directa, el Punt Avui TV3, La Vanguardia, Públic, Catalunya Ràdio, VilaWeb, El Temps, Betevé, 20 minutos, RAC 1, el Nacional.cat, Xarxa.net, ACN y Mediacat, entre otros. Además, fue un año con una fuerte

presencia en medios estatales como El Salto, El País, eldiario.es, 20 Minutos, Cadena SER, El Mundo, ABC, EFE, Europa Press, Público, Etb, RTVE, La Sexta, Tele 5 y Antena 3, entre muchos otros.

Un año más se mantuvo el crecimiento de personas seguidoras en las distintas redes sociales de la entidad, que fue especialmente notorio en Twitter e Instagram. En **Twitter, el número de seguidores ha aumentado en más de 1.700 personas**, y en Instagram, en más de 1.100. Así, en diciembre de 2022 Irídia había llegado a 48.700 personas a través de Twitter, a 10.282 en Facebook, a 7.743 en Instagram y a 2.074 en Telegram.

**48.700 seguidores en Twitter**  
(1.700 más que el año anterior)



**7.743 seguidores en Instagram**  
(1.100 mas que el año anterior)



**10.282 seguidores en Facebook**  
(menos que el año anterior)



**2.074 seguidores en Telegram**  
(menos que el año anterior)





## d. El fortalecimiento de los procesos psicosociales

Irídia promueve, en su organización y en sus proyectos, el enfoque feminista e interseccional, entendido como un marco conceptual y de análisis, una estrategia, una metodología y una praxis que busca analizar y erradicar las causas estructurales que provocan vulneraciones de los derechos humanos, desigualdades y discriminaciones en todos los ámbitos y de forma interconectada.

Irídia trabaja internamente para poner las curas en el centro, pensando en el bienestar de las personas que forman parte de la entidad, así como en términos de sostenibilidad del equipo. Las exigencias del trabajo con las vulneraciones de derechos y el contacto diario con las personas que las sufren genera impactos a nivel individual, organizacional, familiar y comunitario que no se pueden pasar por alto. Identificarlo permite abordarlo, prevenir los signos de desgaste profesional, prevenir posibles choques en las relaciones o prevenir sentimientos de frustración y de impotencia propios de este contexto, entre otros aspectos. Permite también el desarrollo consciente de actitudes, conocimientos y habilidades específicas.

### De 2022, destacamos:

En una apuesta por la coherencia de políticas de los aprendizajes de los feminismos, Irídia desplegó, durante 2022, el Plan Estratégico de Curas que existe y se implementa en la entidad desde 2020. En el marco de las herramientas descritas en este plan, se realizaron durante el año diversas **sesiones de curas del equipo para adquirir herramientas de gestión de límites**, detección del burn out, comunicación interpersonal y cohesión de equipo. También se han realizado acompañamientos individuales a miembros del equipo para abordar aspectos relacionados con su tarea laboral y de equipo.

Otro paso adelante en la aplicación interna de la perspectiva psicosocial durante el 2022 fue la **incorporación de una profesional encargada del cuidado de equipos** como figura colaboradora, con conocimientos del estado de la entidad, pero a la vez con perspectiva externa y capacidad evaluadora. Esta figura se ha convertido en la persona referente de curas, incorporada en el eje de Sostenibilidad de la entidad y en coordinación con las personas que gestionan el equipo laboral y los sistemas organizativos de la asociación.

En 2022 se aprobó también un **protocolo de prevención y gestión de conflictos**, y se trabajó para incorporar la perspectiva psicosocial en el conjunto de la entidad y en la elaboración del Plan Estratégico de 2023-2025.

### 3. Gestión económica e infraestructural

Írídia es una asociación sin ánimo de lucro financiada por donaciones de particulares, cuotas de miembros asociados, subvenciones y contrataciones de instituciones públicas, así como de aportaciones y contrataciones procedentes de entidades sin ánimo de lucro.

La entidad apuesta por garantizar un **equilibrio entre las diversas fuentes de financiación**, con el objetivo de reforzar la obtención de financiación por vía de cuotas de asociados y donaciones particulares, a fin de construir un proyecto colectivo de defensa de los derechos humanos que no dependa económicamente de ningún ente financiador.

Se puede consultar el detalle de las fuentes de financiación y las cuentas anuales en los apartados de transparencia de la [web](#).

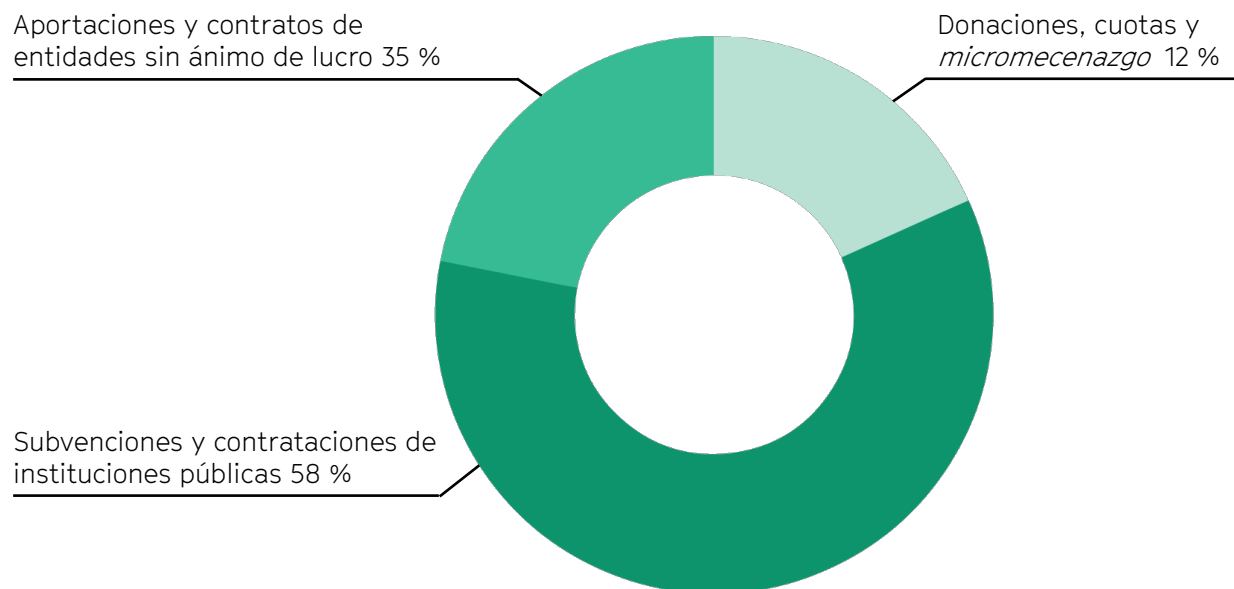
#### Ingresos

Los ingresos de 2022 fueron de **645.691,08€** (números provisionales), con un **incremento del 44% respecto a los ingresos de 2021**, de 447.913,38€. Este incremento vino acompañado de nuevos financiadores, como el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2013, nuevas líneas de acción de la entidad en transparencia y rendición de cuentas de los cuerpos de seguridad, así como de incorporaciones de nuevas personas y ampliaciones de horas del equipo para realizar su trabajo.

Por su vocación de servicio a la ciudadanía, Írídia no cobra, en ningún caso, por la atención de los casos ni los litigios que se asumen desde el SAIDAVI, que es totalmente gratuito.

Ingresos d'Írídia el 2022		
Cuotas de los miembros asociados	37.506,45 €	6%
Subvenciones y contrataciones de instituciones públicas	386.568,62 €	58%
Aportaciones y contratos de entidades sin ánimo de lucro	141.299,03 €	22%
Donaciones y <i>micromecenazgo</i>	80.316,97 €	12%
<b>Total de ingresos del 2022</b>	<b>645.691,08 €</b>	

Las **subvenciones** que se ejecutaron durante 2022 provenientes de **instituciones públicas**, tanto si se otorgaron en 2022 como en años anteriores, provenían de: el Ayuntamiento de Barcelona, la Generalitat de Catalunya, la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo, el Servicio de Ocupación de Cataluña y el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.



Las subvenciones en la mayoría de casos se otorgan a Irídia, con algunas excepciones en que se trata de proyectos en grupo, como uno de la ACCD y el del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, en que trabajamos junto a la Asociación Novact.

Subvenciones de instituciones públicas	Total de la subvención otorgada a Irídia	Total del 2022
<b>Ayuntamiento de Barcelona</b>		<b>39.000,00 €</b>
Drets Socials, Justícia Global, Feminismes i LGTBI	26.000,00 €	26.000,00 €
Economia, Treball, Competitivitat i Hisenda	6.500,00 €	6.500,00 €
Cultura, Educació, Ciència i Comunitat	6.500,00 €	6.500,00 €
<b>Generalitat de Catalunya</b>		<b>182.726,79 €</b>
Departament d'Igualtat i Feminismes	34.002,34 €	34.002,34 €
Departament de Justícia, Drets i Memòria	1.840,00 €	1.840,00 €
Departament de Drets Socials	18.000,00 €	18.000,00 €
Departament d'Empresa i Treball	70.000,00 €	9.986,99 €
ACCD 2021	100.000,00 €	38.037,65 €
ACCD 2022	147.535,11 €	80.527,31 €
Servei d'Ocupació de Catalunya (2022)	4.987,49 €	332,50 €
<b>Gobierno estatal</b>		<b>152.181,83 €</b>
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	152.181,83 €	152.181,83 €
<b>Total de subvenciones de instituciones públicas correspondientes a 2022</b>		<b>373.908,62 €</b>

Las **contrataciones** por parte de **instituciones públicas** supusieron un total de **12.660,00€** por la realización de dos informes: uno para el Síndic de Greuges de Catalunya y uno para el Síndic de Greuges de Barcelona, así como la organización de unas jornadas de Memoria para el Ayuntamiento de Barcelona.

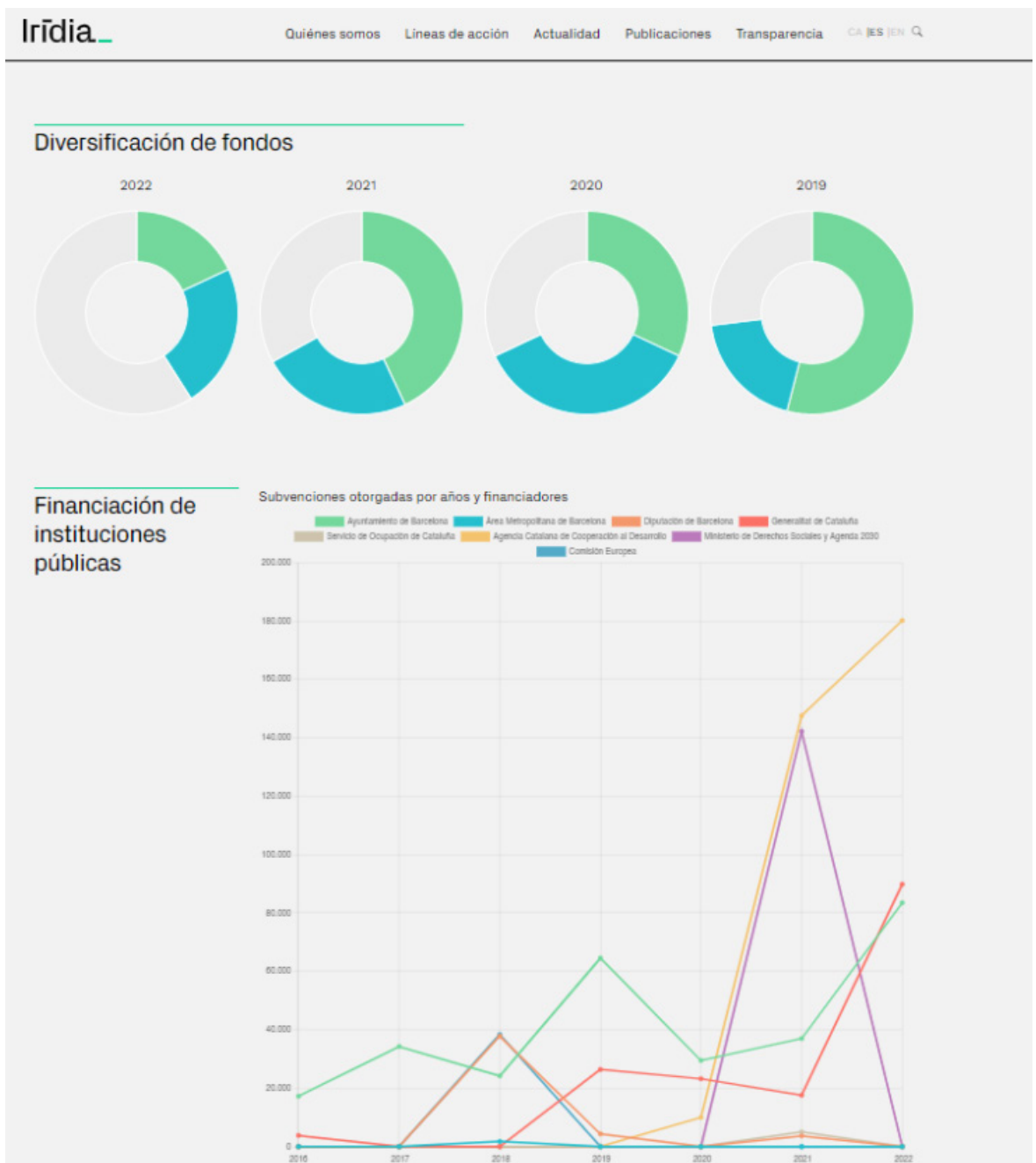
Las **aportaciones** por parte de **entidades sin ánimo de lucro** en forma de subvención o convenio destinadas a las actividades de Irídia supusieron en 2022 un **15% del total de la financiación**. Estas entidades fueron la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos – OHCHR, a través del Fondo Voluntario de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura, la Fundación para la Promoción de la Iniciativa para una Sociedad Abierta en Europa (OSIFE), Intermón Oxfam, Front Line Defenders, y **dos nuevas entidades**, la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) y German Marshal Fund. Estos ingresos se usaron en función del gasto realizado del total concedido.

<b>Aportaciones de entidades sin ánimo de lucro</b>	<b>Total concedido</b>	<b>Total del 2022</b>
Fondo Voluntario de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura	44.737,00 €	44.737,00 €
Intermón Oxfam 2022	10.000,00 €	10.000,00 €
OSIFE (2021)	62.573,00 €	6.720,86 €
OSIFE (2022)	103.507,93 €	27.510,92 €
OMCT	2.000,00 €	2.000,00 €
German Marshal Fund	1.758,49 €	1.758,49 €
Front Line Defenders	2.015,00 €	2.015,00 €
<b>Total de aportaciones de instituciones privadas correspondiente a 2022</b>		<b>94.742,27 €</b>

Las **contrataciones realizadas desde entidades sin ánimo de lucro** se destinaron a la realización de campañas, colaboraciones en proyectos, formaciones y charlas, siendo el total de **46.556,77€** por parte de la Asociación Novact, Òmnium Cultural y otras.

Un 12% de los ingresos de 2022 procedía de **donaciones por parte de particulares y colectivos** destinadas a Irídia, siendo el total de 80.316,97€. Las donaciones pueden ir destinadas a alguno de los proyectos o actividades en concreto o a la entidad en general, haciendo posible una estructura sólida que garantice la sostenibilidad de la entidad.

Las actuales **1.470 personas asociadas a Irídia** contribuyen con una cuota mensual, semestral o anual de entre 50€ y 160€ anuales. Durante el 2022 el total recaudado con las cuotas de los miembros, excepto aquellas personas incorporadas a través de la campaña de *micromecenazgo*, fue de **37.506,46€**, suponiendo el 6% del total de la financiación conseguida durante el año. Las cuotas se destinan tanto a la estructura general de la entidad como a hacer posible el Servicio de Atención y Denuncia ante situaciones de Violencia Institucional (SAIDAVI).



## Gastos

Equipo técnico (21 personas)	492.902,54 €
Contrataciones externas	62.670,84 €
Alquiler, gestoría y suministros	26.054,90 €
Viajes y desplazamientos	8.238,44 €
Comunicación	27.132,90 €
Alojamiento y dietas	10.708,35 €
Comisiones (Goteo y bancarias)	3.715,59 €
Gastos judiciales de los casos	6.362,18 €
Auditorías internas y de proyectos	3.051,84 €
Seguros	1.529,93 €
Equipamiento de oficina	6.069,58 €
Aportaciones, suscripciones y cuotas	7.633,30 €
Trámites, impuestos y tasas	653,01 €
<b>Total de gastos</b>	<b>658.723,48 €</b>

El total de gastos de Irídia de 2022 fue de **658.723,48€**. En Irídia la remuneración del **equipo técnico supone la mayor parte de los gastos de la entidad**: este año, un **75%** del total han ido destinados a la remuneración del personal, siendo el coste total de 492.902,54€, con una media de **21 personas contratadas y el equivalente a 15 jornadas completas**.

Aun así, algunas tareas requieren de la contratación de **servicios profesionales** externos, como colaboraciones en informes, actuaciones artísticas y ponencias, servicios profesionales de acompañamiento psicosocial, formaciones, servicios de traducción y servicios de maquetación. El total de contrataciones externas de 2022 fue de 62.670,84€, un 10% respecto al total de Irídia. Respecto a los servicios externos, cabe diferenciar los gastos relativos a **procedimientos judiciales** que se asumen como entidad. Irídia cubre los gastos de procuraduría, notaría, peritaje y otros vinculados a los casos que llevamos. En total en 2022 esto supuso 6.326,18€.

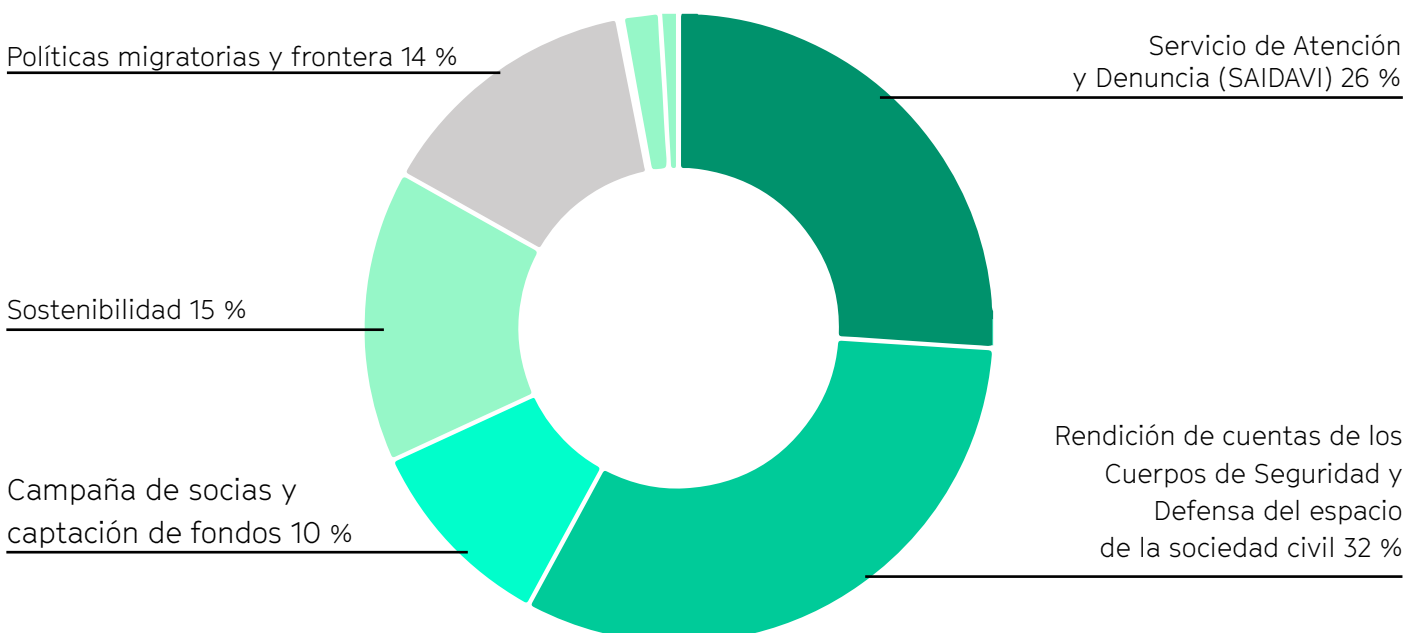
La **comunicación** es un pilar esencial en la entidad, por eso, a parte del trabajo que hace el equipo técnico, la entidad necesita contratar servicios externos que se concretan en gastos de diseño, impresiones, publicidad, alquiler de salas para actos y ruedas de prensa, fotografías y vídeos. En total se invirtieron 27.132,90€ en 2022.

Por otro lado, los gastos **indirectos** – el alquiler, la gestoría fiscal y laboral, los suministros, la limpieza, las impresiones, el software y los servicios informáticos – supusieron en 2022 un total de 26.054,90€.

Los **viajes, desplazamientos, alojamientos y dietas** son gastos relativos a diversos proyectos de la entidad, como viajes a Madrid, Canarias, Ceuta, Melilla y desplazamientos por causas judiciales, compensaciones de dietas del personal voluntario y otros viajes para tareas de investigación e incidencia. En total, el 2022 se gastaron 8.238,44€ en viajes y 10.708,35€ en alojamientos y dietas.

Según **líneas de acción**, la economía de Irídia durante 2022 queda de la siguiente manera:

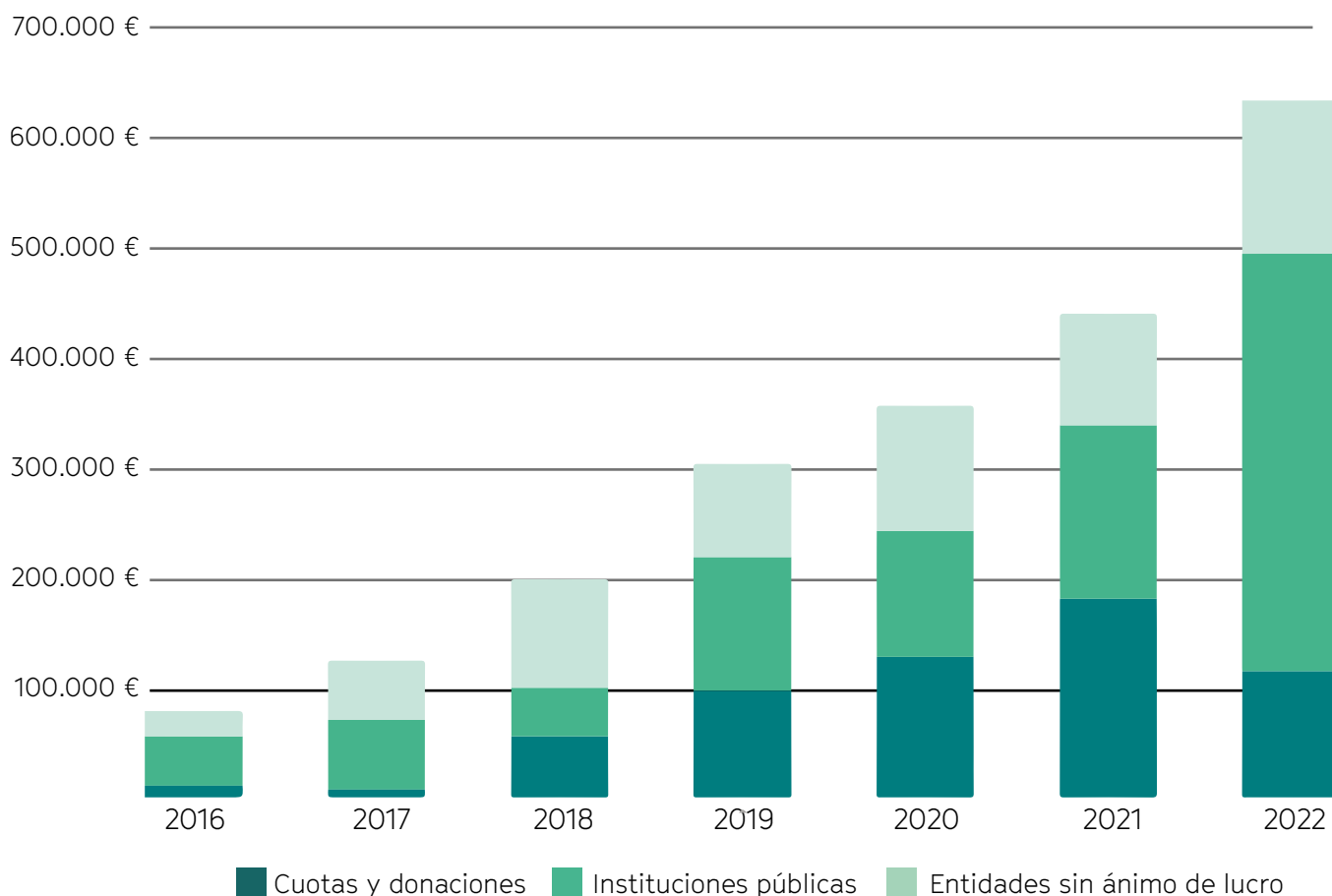
Líneas	Gasto	
Servicio de Atención y Denuncia ante casos de Violencia Institucional (SAI-DAVI)	173.201,17 €	26 %
Rendición de cuentas de los Cuerpos de Seguridad Defensa del espacio de la sociedad civil	210.199,37 €	32 %
Políticas migratorias y frontera	90.527,31 €	14 %
Derecho a la Memoria	12.626,50 €	2 %
Privación de libertad	6.000,00 €	1 %
Campaña de socias y captación de fondos	67.214,31 €	10%
Sostenibilidad	98.954,75 €	15%
<b>Total de gastos</b>	<b>658.723,48 €</b>	



## Resultados económicos

El resultado de 2022 fue negativo, de **-13.032,32€**. Pese a que el año haya resultado negativo, la entidad dispone de un fondo de reserva y las previsiones para 2023 son muy positivas, ya que hay subvenciones en curso y concedidas desde 2022 y la entidad dispone cada vez de más diversidad en fuentes de financiación y de potencial en la obtención de recursos.

Desde sus inicios, Irídia ha ido creciendo a nivel de equipo, recursos económicos, calidad, rigor, reconocimiento social y diversidad de temáticas, con el objetivo claro de alcanzar la **sostenibilidad** en todos los ámbitos. El crecimiento económico a lo largo de estos años se puede ver en la siguiente gráfica, que muestra los ingresos por tipología desde la creación de la asociación:





## 4. Agradecimientos

En esta memoria 2022, **Irídia quiere agradecer especialmente a todas las personas que han hecho posible el proyecto**, especialmente a las personas que forman parte de la base social, las socias y donantes, y todo el equipo técnico y voluntario que conforma la entidad y vela por el cumplimiento de los objetivos de Irídia.

Gracias a todas las personas que han hecho donaciones o aportan una cuota, Irídia puede seguir protegiendo y promoviendo activamente la defensa de los derechos humanos. Es posible asociarse y **formar parte de la comunidad de personas comprometidas con los derechos humanos a través de la [página web de Irídia](#)**.

Numerosas entidades han aportado a Irídia, más allá de las entidades con las que trabaja en colaboraciones, en forma de dedicación o recursos: la asociación StopBalesGoma, Bruna Coop, el Teatro del Barrio, Calàbria 66, Quesoni, Say It Loud, Paral·lel 62, La Deskomunal y Foli Verd.

Finalmente, mostramos nuestro agradecimiento también a todas aquellas personas que han contribuido en el trabajo de sensibilización, investigación e incidencia de Irídia, del mundo cultural, periodístico, comunicativo, judicial y psicosocial:

Martí Cruz Cisquella | Cirilo Barba | Izar Invierno | Asaari Bibang | Erin Corine | Marc Ayza | Albert Marquès | Keith Lamar | Carlos Marquès-Marcet | Marita Zambrana | Gabriela López | Isabel Cádenas | Yeison García | Salmabe | Emilia y Pablo | Lu Rois | David Caño | Vivi Alfonsín | Sani Ladan | Miquel Missé | Carme Alcaraz | Alaadine Azzousi | Alejandro Lazo | Anna Ferrer | Txell Feixas | Marc Llinàs | La Lvcha

